

Especial CAM Integra



Los usuarios de las viviendas tuteladas realizan diversas actividades en los talleres, como el de alfarería.

LAS CASAS DE LA ESPERANZA

Volviendo a vivir sin drogas

En la Fundación Arzobispo Miguel Roca y con el paraguas de Proyecto Hombre, un puñado de personas con serios problemas de drogodependencia está luchando para retomar el dominio de sus actos y decisiones y afrontar el camino de la libertad personal. CAM Integra, con el Programa de Viviendas Tuteladas, les tiende la mano para su reinserción.

Ángeles Cáceres



FOTOS DE JOSÉ ALEXANDRE

■ En el Centro de Día de la Fundación Arzobispo Miguel Roca se respira un ambiente positivo, de lucha cotidiana cuyo fin último es dejar atrás las drogas. Tanto los miembros del equipo profesional, como los voluntarios, y sobre todo los usuarios, saben perfectamente que esa lucha no es fácil ni corta; que requiere un esfuerzo diario y continuado, minuto a minuto, en el que habrán recaídas y fracasos, porque la droga es un enemigo poderoso. Saben que de la drogodependencia no se sale con un «sprint» porque es una carrera de fondo, de larga distancia, en la que es imprescindible dosificar las energías y no bajar la guardia nunca. Pero saben también que la meta es esperanzadora: vivir, por fin, libres de drogas, recuperando el dominio sobre la propia existencia y retomando las riendas de los actos y decisiones personales. Juan Antonio Velasco es el ge-

rente de la Fundación y Elvira Miragaya la directora de recursos. Fernando Ribas de Pina, educador y coordinador del programa de Viviendas Tuteladas, a lo largo de la mañana cambió su ropa para vestirse el mono de trabajo con el que participa en los diversos talleres, y en ningún momento abandonó una sonrisa reconfortante «aunque en los años que llevo trabajando aquí no he visto a ningún compañero que no haya llorado alguna vez, no por las recaídas, que son normales, sino cuando alguien se muere por sobredosis o por lo que sea: eso es profundamente doloroso».

En la misma línea se manifiestan José Rovira, psicólogo y coordinador del Centro de Día, y Juan Manuel Ferrer, «Juanma», director técnico, especificando que «este es un trabajo duro pero a la vez muy gratificante; lo importante no son las estadísticas de éxitos, sino la realidad de las personas que consiguen dejar la droga y reinserirse en la sociedad, algo que no es en absoluto fácil porque suelen arrastrar una carga de condicionantes negativos que les lastra el futuro:



José Rovira es el psicólogo coordinador. JOSÉ ALEXANDRE

familias desestructuradas, pérdida de autoestima, dificultad, a veces casi imposibilidad, de encontrar un puesto de trabajo y una vivienda».

De ahí que el programa de Viviendas Tuteladas subvencionado por CAM Integra sea tan importante, ya que con frecuencia es la única puerta de salida que encuentran las personas que quieren dejar definitivamente la droga.

Una nueva forma de vida

En la actualidad en Valencia existen dos viviendas tuteladas, con diez usuarios en total. Lo ideal sería que pudiesen haber más «porque hay personas que, cuando salen del Centro de Día, tienen que dormir en la calle porque no hay plaza para ellos en los albergues, el de la Caridad y el de San Juan de Dios, y en la calle están corriendo un altísimo riesgo de recaída». Las

viviendas constituyen un recurso de apoyo al tratamiento que reciben durante el día. En ellas practican la convivencia «que no es fácil, entre personas adultas y cada una con sus características», y sobre todo aprenden y ponen por obra unas normas de autodisciplina que van desde algo tan simple y elemental como el aseo, el orden y los horarios, hasta la armonía en las relaciones interpersonales, no sólo entre las personas que comparten techo sino con los vecinos.

«Los vecinos reaccionan excepcionalmente bien; están muy satisfechos de los ocupantes de las viviendas tuteladas, hasta el punto de que dicen que se nota cuando les toca a ellos fregar la escalera y el portal, por lo que se esmeran en la limpieza. Nunca hemos tenido problemas», dice Juanma.

El apoyo de CAM Integra

Juan Antonio Velasco, gerente de la Fundación, dice que «CAM colabora desde que yo tengo conocimiento y eso se traduce en una

▶ VIENE DE LA PÁGINA 18

fidelidad histórica, tanto que hasta en épocas de crisis financiera ha mantenido su apoyo. No sólo hay una relación de subvencionador / beneficiario sino una comunicación humana muy estrecha y un contacto directo y cercano. Con respecto a las viviendas tuteladas, sencillamente sin el apoyo de CAM Integra no podríamos ni planteárnoslas».

Dicen que «el perfil de la gente que trabajamos aquí es que seguimos creyendo en la transformación social; y la actitud de CAM demuestra que ellos también creen, puesto que nos apoyan».

Fernando Ribas de Pina incide en que «en las asambleas de despedida y las altas nos damos cuenta de que este trabajo te proporciona el cuestionamiento personal: trabajar aquí es un regalo». Nos informa también de que el perfil medio del beneficiario es la persona más excluida, sin familia, sin recursos, que duerme en la calle. Aunque hay otros que sí tuvieron casa, familia y trabajo y lo perdieron por la droga. Y dos de ellos nos resumen su historia.

Testimonios personales

Digamos que se llaman José y Luis, porque la sociedad conserva recelos y no es cosa de cerrarles puertas a su reintegración en ella. Comienza a contar José.

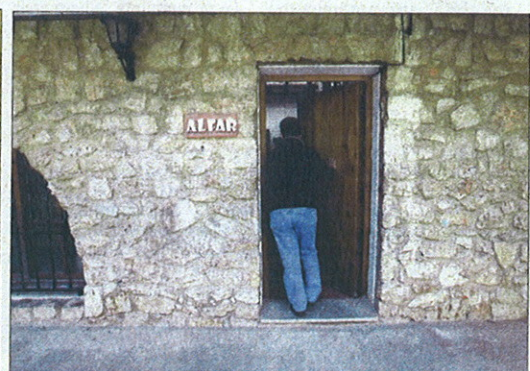
«Estoy en una especie de recaída. Yo empecé en el 95 con los amigos: cervicetas, porros, pastillas, mezcalina y después heroína, era un críete y me comía el mundo. Mi familia me metió en Proyecto Hombre y a los dos años salí, con pareja; encontré trabajo y vivimos seis años juntos. Ella se quedó embarazada tres veces y las tres, al llegar alrededor de los siete meses de embarazo, perdíamos el hijo. Se hundió mucho con eso y yo también, me volqué en ella, me agoté y me metí un pico. Y recaí. Le dejé el coche, el piso, todo, y lo que gané en 7 años lo perdí en seis meses por la droga. Entonces llamé en casa de mi madre y me abrió, con la condición de que volviera al programa de desintoxicación. Volví, conocí a otra persona y me enamoré; salí con trabajo, me dediqué a ayudar a discapacitados y trabajar en una



En el centro de día de la Fundación Arzobispo Miguel Roca se vive un ambiente positivo.



A la izquierda, José Romero es uno de los psicólogos del centro. A la derecha, una imagen de las modélicas instalaciones.



«Con CAM no hay sólo una relación de subvencionador / beneficiario, sino un contacto humano muy cercano»

«El perfil de la gente que trabajamos aquí es que seguimos creyendo en la transformación social»

ecoaldea, pero me volqué tanto en mi pareja y en los otros que me quedé vacío y volví al pico. Mi madre me acogió otra vez, me ayudó

y empecé con la metadona y a trabajar, pero la empresa nos echó a varias personas, caí en depresión y me metí meta, cerveza y un bote de tramkazin. Desperté varios días después, le di toda la droga que tenía a conocidos de ese mundillo y les dije: adiós. Me fui a una UCA, luego a una UDR interna, y por esa vía volví a Proyecto Hombre. Llevo cuatro años sin heroína y uno y medio sin metadona, esta vez he cogido el toro por los cuernos. La Vivienda Tutelada la vivo como una ayuda al Centro de Día, es un trampolín: sin ella

nos las veríamos muy putas. Mi ilusión es salir y retomar lo que dejé: trabajar en una ecoaldea, formar una familia y tener hijos.

Y sigue contando Luis: «Empecé a probar la coca con 14 años. En mi casa tenían un negocio y había cajón; yo tiraba del dinero de la familia, iba con la motet, cuartitos de coca en la disco, enseguida el trapicheo, bajar al moro... Perdí padre y madre, dejé de hablarme con mis hermanos menos con una, que al final me dejó de hablar también. Yo tengo parte del negocio familiar por he-

rencia, pero lleva un año cerrado. Caf hasta lo más bajo, dormía en la calle, un desastre. Hasta que, por hambre, me metí en el albergue de San Juan de Dios y allí un conocido me habló de Proyecto Hombre. Ahora he recuperado a mi familia, que hacía un año que no tenía contacto, estoy en la Vivienda Tutelada y decidido a lograr una estabilidad como persona: fuera vicios y drogas, trabajar, encontrar una pareja y formar una familia».

Esto es vida, no estadísticas. Y esto es lo que hace CAM Integra: mucho más que dar dinero.

La vivienda tutelada, un puente hacia la responsabilidad total

REAPRENDIENDO LA LIBERTAD

Viven solos, bajo normas concretas que les abrirán definitivamente la puerta de una nueva vida sin drogas

ÁNGELES CÁCERES VALENCIA

■ El programa de Viviendas Tuteladas subvencionado por CAM Integra tiene un reglamento interno, enfocado a la recuperación de la responsabilidad personal. Esa forma de vida viene a constituir un puente hacia la autonomía total, que ya tendrá que ser sin otra vigilancia que la que cada

uno se imponga. Los datos siguientes han sido extraídos del reglamento interno de una de las viviendas, firmado por su coordinador Fernando Ribas de Pina.

El colectivo de las personas inmersas en el mundo de las adicciones necesita cobertura en relación a sus necesidades básicas: vivienda, alimentación, higiene, medicamentos, etc., y además un soporte educativo reforzado para la realización de un tratamiento adecuado.

Unos, por un largo periodo de adicción o por unas condiciones de origen ya precarias, se encuentran en situación de exclusión

social y por ello con especiales dificultades para acceder y mantenerse en un tratamiento adecuado a su adicción. Otros, aun disponiendo de apoyo familiar, social y económico, necesitan de un recurso educativo-residencial por la conveniencia de separarse del entorno, porque éste le dificulta el avance terapéutico por ausencia de mantenimiento de la abstinencia, reiterados fracasos anteriores, tensiones familiares, presión social u otras causas.

En resumen, la Vivienda Tutelada es un recurso educativo y residencial, que se complementa con el tratamiento en un Centro de

Día. El perfil de las personas susceptibles de atención es amplio. Encontrándose en un Centro de Día, unos estarán a la espera de una plaza en otro recurso y otros realizando, con intención de continuidad, el programa terapéutico del Centro. Pero ambos, por diversos factores, características y necesidades personales, familiares, sociales o económicas, necesitan temporalmente el sostén de una vivienda de apoyo.

Podrán ser usuarios de esas viviendas las personas mayores de edad que presentan un diagnóstico de drogodependencias u otros trastornos adictivos y que cumplan

unos requisitos de carácter general, como no padecer enfermedad infecto-contagiosa en periodo activo, no ser agresivos o peligrosos para sí mismos o los demás, tener una abstinencia actual acreditada, encontrarse estabilizado en caso de estar siguiendo tratamiento psicopatológico, y estar realizando el programa de un Centro de Día.

En las viviendas rigen unos deberes y unos derechos concretos, tutelados por profesionales y voluntarios, de los que los usuarios se hacen responsables. Y pueden hacerlo porque CAM se ha hecho responsable de su viabilidad.